

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Padajoz, al mes, ptas... 0 50
Fuera, trimestre... 1 50
Extranjero, al año... 8 00
Número atrasado... 0 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

REDACCION

ADMINISTRACION

PLAZA DE LA CONSTITUCION
NUM. 9.

La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDO

ADVERTENCIAS

Se publica los días 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. (San Julian de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. (León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. (San Jerónimo).

Espada y mandil.

El Heraldo de Madrid, periódico que lo mismo sirve para publicar libros de católicas romerías que para dar noticias de conventos de monjas; lo mismo para reseñar actos religiosos que para servir de esquinazo á protestas masónicas, se vino en su número 1469 con un escrito titulado "Espada y mandil"; que es de los escritos más en tonto que hemos leído, y eso que leyendo, como leemos, la liberal prensa á diario, vemos los frutos de los tintines del liberalismo.

Dice así su primer párrafo ó su primera salida:

"Pocas veces ha estado tan feliz como ayer el señor Sagasta. La nota familiar con que calificara de paparruchas la especie vertida por el famoso Padre Corbató era la más apropiada, la que más convenia á la cuestión y á sus primitivos promovedores."

Nada, está visto. Los liberales cuando lanzan un embuste, práctica que les es diaria, no hay quien les haga rectificar.

¿Por qué se permite ese periódico decir que el P. Corbató (á quien con intención y educación liberal llama famoso) es el que ha vertido la injuriosa especie de que D.ª Cristina estaba afiliada á la secta maldita y maldecida del masonismo? ¿Ha leído el libro del P. Corbató?

No; pues el Heraldo habla de memoria y tan sólo por liberalizar. Si; pues mientras á sabiendas. Duro nos es el aplicar ciertos calificativos; pero no hay otro remedio.

Será todo lo paparrucha que quieran (y lo celebramos en el alma) el Sr. Sagasta y el Heraldo; la nota ofensiva lanzada contra la Reina Regente; mas, señores, paren ustedes un poco y convenzamos que los paparrucheros no han sido ni el P. Corbató ni ningún escritor tradicionalista. Convengamos en ello, señores Sagasta y Heraldo, que así lo exige la justicia, y no ofiendan á ustedes de paparruchas porque tal les exigimos, y si ofiendan de ello nos es igual, que ya no somos niños y no nos hacen miedo las paparruchas.

Vd., señor Heraldo, periódico democrático que habla de sí tal ó cual marqués fué guardia civil; sin duda porque no se explica más democracia que la aristocrática de la clase liberal, decimos que Vd. puede aplaudir en el Sr. Sagasta todos los encojimientos de hombros que le plazcan. En esto no nos hemos de meter. Más sí le decimos que esos encojimientos y esos aplausos son... ¿á qué decirlo si tan claro se vé? La frescura practicada y aplaudida. Tales encojimientos y aplausos forman un grupo de dos figuras que dá lástima entre las personas sensatas. Los asuntos serios, deben tratarse con seriedad. Salirse de ese molde es... ¿necesita que lo digamos? Creemos que no.

Dice el Heraldo que «por prurito de convencionalismo hablan de la terrible masonería carlistas é íntegros. ¡Válganos Dios y qué cosas sueltan los periódicos liberales de gran y pequeña circulación, que todos son lo mismo! ¿Con qué «terrible masonería»? Vamos, el periódico madrileño oficia de inocente ó por tales tiene á sus lectores.

No damos á la masonería más importancia de la que tiene; pero no es como el Heraldo, creyéndolo ó no, que no lo sabemos, quiere dar á entender, acaso por convencionalismo. A más, detalles y pormenores masónicos que conocerá (y si no, ponemos á su disposición) dicen lo contrario. No hablamos de las condenaciones de la Iglesia sobre tal asociación, porque quizás le suceda al Heraldo alguna cosa tan chocante como al Sr. Capdepón, ministro que ha sido de Gracia y Justicia y no está enterado de documentos de la Corte Pontificia. ¡Esto sí que merece tomarlo á broma y reirse!

¿Cómo por prurito de convencionalismo cree el Sr. Mella que coloca al señor Sagasta entre la espada y la pared recordándole que en la Masonería (con eme grande) española, se llamaba el H. Paz? No lo crea Vd., señor Heraldo, que bien sabe el diputado tradicionalista el desembarazo de los prohombres del liberalismo y no sabe menos que á estos no se les apura por nada. Las pruebas son manifiestas y no favorables para ellos. ¡Tienen esos unos rasgos de franqueza que ya, ya!

No, periódico Heraldo, no es noticia fresca lo de que el Sr. Sagasta ha sido masón; lo fresco aquí es su separación de la masonería. ¿Cuándo ha sido esto? Este punto es muy esencial y quisieramos saberlo. ¿Nos lo puede decir el Heraldo? Acaso, repitiendo las palabras del H. ó exh. Paz, diga que cuando se enteró de que la masonería estaba condenada por la Iglesia. Pues bien: ¿y cuando se enteró? En tanto se nos diga esto, pasemos á otro punto.

El Sr. Sagasta se separó de la masonería cuando supo que estaba condenada por la Iglesia. (1) Obró, pues, á impulsos del catolicismo. Quien pertenece á una secta condenada por la Iglesia y de ella se separa en vista de tal condenación, ¿no debe hacer pública y solemne abjuración de las condenadas doctrinas? Con frecuencia se ven actos así, y si tal hacen personas que no tienen la representación del Sr. Sagasta ¿cómo no éste? si públicamente por su afiliación masónica estaba separado de la Iglesia ¿no debió ser tan luego como se separó de los tres puntos pública también su separación del mandil y etc.?. Así parece y así es, mal que le pese á los Heraldos puestos al servicio del liberalismo.

En el citado escrito que motiva éste, leemos:

"Que la masonería es un poder terrible. Precisamente va á ejercerlo cualquiera! Que el masonismo es un peligro para la sociedad, para la religión, para la familia. Pero ¡por Dios! ¿Quién no sabe que hoy las sociedades masónicas están registradas en el Gobierno, y fuera de algunas gallardías de indumentaria, no hay en cada masón de última hora sino un durmiente de mañana y un romántico de hoy?"

¿No es la masonería un peligro para la sociedad, para la religión y para la familia? Tal dice el Heraldo; pero no será capaz de probarlo. Nosotros, á pesar de ir ya una razón! de estar registradas en el Gobierno las sociedades masónicas, decimos: O el Heraldo no conoce la masonería y habla por hablar ó por prurito de convencionalismo quiere hacer aparecer á esa secta como cosa inocente, como no es.

¿No está conforme el Heraldo? La demostración es cosa fácil y aprestados se nos tiene á ella, con el auxilio ¡conste! de autoridades masónicas. No tema el periódico madrileño el descender á ponerse al habla con un periódico de provincias, y para más de pueblo.

Otras quisicosas dice el Heraldo; mas á nuestro fin basta lo expuesto, y terminamos diciendo que no son los Principes de la Iglesia y los escritores católicos los que hacen papel de D. Quijote (como dice el Heraldo) al combatir á la masonería, y si es insigne quirotada el decir eso y el decir á la Iglesia, que no necesita los consejos de ningún periodista, si tiene que combatir algo más grave: «el anarquismo, por ejemplo».

A. JUÁN Y BALDO.

(1) No es como se ha dicho y se viene diciendo. El Sr. Sagasta se separó de la masonería cuando vió que los Papas insistían en la condenación de la secta. Así lo leemos en el extracto de las sesiones que publica la Gaceta de Madrid. El buen católico señor Sagasta necesitaba de la insistencia dicha. ¿Pensaba acaso que los Papas levantaron la condenación á esa secta enemiga de la religión, aunque lo niegue el Sr. Morayta?

Perpetuidad de la Iglesia.

Seguramente que si dicho epigrafe lo lee por incidencia, no por otro motivo ni causa, cualquiera de los filósofos proseguidores de la Enciclopedia, arsenal de armas contra la obra de Jesucristo, la Iglesia, depositaria de la Revelación, dirá enfurecido:

«Perpetuidad de la Iglesia! ¡qué error! ¡qué absurdo! ¡qué ignorancia!

«Nuestros trabajos incesantes, nuestra prensa, nuestro juramento, nuestro decidido empeño en hacer cruda guerra, no activa, sino pasiva, es decir en periódicos, en novelas, en la historia, en libros, en hojas sueltas en almanaques, en revistas, en modas, en el teatro, en la Universidad y en la escuela, hasta nuestro dinero está en circulación para hundir para siempre en los abismos esa institución enemiga de los derechos del hombre, como hombre, que con su doctrina apaga la luz hermosa de nuestra inteligencia y encadena nuestra libertad.

«Morirá, morirá, será enterrada, cual hediondo cadáver la Iglesia y su moral como contraria á las legítimas aspiraciones de los pueblos que marchan por la senda afortunadamente emprendida del progreso por la filosofía alemana.»

Demás está decir que se entiende hoy por moral, qué por derecho, qué por libertad y qué por civilización.

Es la moral, es el derecho y es la libertad que tanto resaltan en los libros de aquel impío, de aquel blasfemo y desgraciado literato francés que profetizó la muerte y sepultura de Jesucristo en su Iglesia, Voltaire, patriarca del filosofismo, antítesis de la filosofía, de la moral cristiana.

Que sus libros, que sus escritos han arrancado de muchos corazones el sentimiento de la religión, llenándole acto seguido de las inmundicias y hediondez que exhalan los vicios y la corrupción, es cosa evidente.

Véase la vida delimpio, de esos hombres reñidos y sin reconciliación posible con los Sacramentos, con los dogmas y claras verdades de nuestra bendita y sacrosanta religión; estudiense despacio todos los actos de su vida, no ya los privados, que de estos todos tenemos, como pecadores, ya una vez ya otra, y perdónenoslos la misericordia divina mediante la penitencia sacramental, piscina de inefables consuelos que llevan el alma de visible fortaleza contra las recaídas, sino los actos que caen bajo el dominio del público. ¡Qué de escándalos, qué de infidelidades, qué de olvido de deberes, qué ambición de derechos, qué de estafas, qué de desfaleos, qué de perjuicios, qué de liviandades, qué... basta!

A esta moral, á esta civilización conduce el enciclopedismo ó la filosofía racionalista que trata de ahogar, digámoslo así, la doctrina de Jesucristo totalmente opuesta á esas manifestaciones de la vida completamente pagana. ¡Qué esfuerzos titánicos no vemos que hace el infierno por llenar los pueblos de ruinas, de lo que la Iglesia con su ciencia, con su moral divina, con los ministros de ella, con su supremo jerarca nos arrancó del cieno del antiguo paganismo, donde tuvieron los vicios y todo lo ridículo su propio dios, el absurdo?

Si, el absurdo. Si damos como hombres que usamos de recto criterio, el debido asenso á la Historia de las Religiones, vergüenza causarán aquellas costumbres que inspiraron el orgullo y la tiranía del despotismo que nace y crece y se desarrolla en el corazón del hombre, cuando desconoce lo bello y excelente

que engendra la humildad, lo magnífico é incomprensible que produce la caridad, lo grandioso é importante del sacrificio en ocasiones de privación, de miseria, de cólera, de exigencia, en fin, de esas pasiones que tiranizan y enervan las fuerzas del alma.

En el paganismo no brillaron, no pudieron brillar esas incomprensibles virtudes, porque son del cielo. Reinaron los vicios y ejercieron todo su poderío las pasiones por la idolatría que es el olvido, el alejamiento de Dios, creyendo en el absurdo y no en el verdadero Dios; en los dioses sin movimiento y sin vida aunque con cuerpo y con ojos y con manos; pero dioses sin oído y sin providencia. ¡Pero qué hacer! si no se adora á Dios, se cree en el diablo; si no eleva el hombre sus ojos al cielo, donde todo es puro y divino, se inclinará forzosamente á la tierra, y aquí es cierto, puede encontrar, y de hecho encuentra satisfacción á los sentidos como el caballo, como el mulo, pero ¡qué dejos tan amargos! ¡qué de ansias sin hartura! ¡qué hartura tan angustiosa! ¡qué pesares tan hondos! ¡qué deseos tan crueles, nunca bien cumplidos, y si cumplidos! ¡qué sanguinarios, qué homicidas se truecan en un volver y cerrar de ojos!

Hombre, ¿qué fenómenos son estos que de tal modo se realizan en el mundo moral? ¡Ah! Es Dios que grita en la conciencia ilustrada por los salvadores principios de esa Religión que Jesucristo levantó sobre el paganismo y que desde entonces ha dado lugar con su inspiración á tantas y tan ilustres instituciones.

Y cree el hombre en su satánica soberbia que acabará con esa Religión, mediante los medios ya anunciados más arriba que con tanto empeño lleva adelante? No, no y no. La Iglesia vivirá eternamente.

No morirá, no. Es obra de Dios, y El cuidará, como siempre ha cuidado, de ella. Las herejías, los cismas, los sistemas, todo los errores la combaten como ejército disciplinado. A derecha é izquierda caen sus impugnadores, y la Iglesia marcha erguida, robusta y completa en su constitución y organización por Jesucristo establecida.

En España, al estallar la revolución política el 68, se convirtió en religiosa. En el centro de esta nación desventurada, en las Cortes se principió su fiero combate. Allí se blasfemó del Misterio de la Santísima Trinidad; allí salió á relucir la trenza de pelo de Echegaray, recordando la maldita inquisición. Allí se puso á censura la santidad de Vicente Ferrer; allí tuvo que confirmarse crasísimos errores y hasta falsos testimonios con la humilde autoridad de Santa Brígida; allí se hizo pedazos la unidad católica de España.

¿Y qué? Si dió todo este lujo de ensañamiento contra muchas santas creencias, lugar al desbordamiento de la prensa, que ha vomitado tantas blasfemias y tantas calumnias y errores y herejías sin cuento, ¿qué ha sido, qué es hoy de la Iglesia, después de 30 años de rudo combate?

¡Qué prueba en favor de la perpetuidad de la Iglesia!

I. J. P.

¡Instrucción y moralidad!

Vanos y ridículos resultan siempre cuantos esfuerzos se hagan para levantar el espíritu de los pueblos y sacarlos de la miseria y letárgica abyección, en que gimen y se arrastran, si como funda-

mento y base no se buscan la instrucción sólida y sana y la moralidad cristiana, resplandeciendo en todos los actos de la vida social.

Siempre han sido las masas ignorantes y los pueblos degradados materia apta para hábiles explotadores, á quienes han servido de movidizo escabel para su trono de un día. Un pueblo ignorante y abyecto jamás será capaz de grandes empresas, de gloriosos hechos, ni aún de sacudir el oprobioso yugo, que sobre su cabeza imponga un audaz tirano, á quien fácil cosa le será engañarlo con huecas frases ó necias amenazas.

Ante la ignorancia y degradación de un pueblo los sistemas de gobierno más excelentes extréllanse y se convierten en perjudiciales, porque la base primera de todo organismo social es que el ciudadano, al ser puesto en sociedad, conozca perfectamente sus deberes y derechos y tenga suficiente virtud y honradez para ejercer sus derechos sin faltar á sus deberes, respetando los derechos de sus consocios y hermanos, pues tal respeto es el primer deber.

Los pueblos, que de instrucción y virtud han carecido, como juguetes nos los presenta la Historia, siempre sometidos al capricho y mando de hombres más instruidos ó perversos, que han hecho de ellos su peana y víctima á la vez.

¿Quién ha causado todas las guerras, disturbios y revoluciones, que en el mundo han dejado huella de muerte? La inmoralidad de unos ó de otros. ¿Quién dió prosélitos á Mahoma, y á todos los errores, que han turbado el globo con ruidosos contiendas? La ignorancia. ¿Quién ha dado vida al protestantismo y sus errores afines ó derivados? La ignorancia junto con la inmoralidad.

¿Quién tiene hoy destrozada la sociedad, rotos los más sagrados vínculos y conculcados los más indisputables derechos? La ignorancia de unos y la perversión de otros. Instruir y moralizar á los pueblos es hacerlos libres, ricos y cultos; sin esto nada bueno se conseguirá.

Dad á la ignorancia derechos y por más legítimos que sean, ella los empleará en contra suya y de la sociedad; dadle honores y los convertirá en ignominioso tráfico; pero si llegais á darle también los aplausos que sólo el verdadero saber merece, ¡oh! entonces la sociedad camina á todo vapor á la más desastrosa ruina.

La Iglesia así lo ha entendido siempre, y por eso su labor constante en diez y nueve siglos de existencia no ha sido sino instruir y moralizar á las naciones; ella es la amiga verdadera del pueblo, que sólo cuando sea culto y honrado, podrá saber ejercitar sus derechos y cumplir sus deberes. Los enemigos de la Iglesia han sido los del pueblo; por eso uno de ellos escribía que era conveniente embrutecer á los pueblos. ¡Infame! y luego se llamaba amigo del pueblo. ¡Farsante!

JOSÉ SANZ ORTEGA.

## Bosquejos históricos.

EXPEDICIÓN DE CARLOS V. A TUNEZ.

IX.

Del movimiento de las tropas enemigas, que se produjo por las órdenes de Barbarroja, se percibieron en el Real cristiano y el Emperador previno á sus gentes para estar á todo evento.

Al amanecer el día 26, notando Carlos V que al par que las murallas y fuertes de la Goleta se coronaban de soldados, por la parte de Túnez se divisaba espesa polvareda que aumentaba á medida que se aproximaba, señal cierta de que un ejército en marcha la producía, y juzgando que pronto el campamento sería acometido por muchedumbre de enemigos, ordenó á todos los capitanes preparasen sus haces para la lucha.

Sonaron clarines y atabales, y las tropas cristianas, con sus caudillos á la cabeza, fueron ocupando los puntos más convenientes para la defensa.

De pronto, al hacer el castillo una estruendosa descarga de artillería, salieron por todas las puertas de la plaza numerosas tropas al mando del judío Sinan, y combinadas con las dirigidas por Barbarroja, que llegaban en aquel momento, se precipitaron con grandes alaridos sobre el ejército cristiano.

Tremenda en verdad, fué la acometida, como de hombres valientes, sedientos de sangre. Una montaña impulsada por fuerza poderosa, ó un mar que rotos sus diques se convirtiera en torrente, no hubiera sido más temible. Pero la resistencia corres-

pondió á un ejército de héroes: la montaña chocó con otra montaña, y el torrente halló muralla fortísima que detuviera su veloz carrera. Retumban sin cesar centenares de cañones de la plaza y del campo, arrojando tras bocanadas de humo, el hierro que destruye cuanto encuentra en su camino; carga la caballería mezclándose y confundiendo la cristiana con la turca, como así mismo se mezcla y confunde la infantería formando uno y otro grupos informes que van y vienen, se aumentan y desaparecen para formar nuevos grupos. Y no cesan los disparos de arcabuz, el vibrar de los aceros, los botes de lanza; ni tampoco los ruidos de rabia, los gritos de triunfo y el caer de los cuerpos, como si la espesa nube de polvo y humo que se ha formado, y la sangre con que todos van manchados, y el fragor del combate enardeciesen más y más aquellos corazones.

¿Quién podrá narrar con bastante fuerza y colorido las proezas que en esta jornada hicieron los adalides de uno y otro ejército? Nuestra pluma es pobrísima y por eso no lo intentamos para dar siquiera pálida idea de las efectuadas por un marqués de Mondejar, saltando tapias y vallados para caer de frente sobre los cañones enemigos, haciendo gran destrozo hasta que le retiraron mal herido de una lanzada; por un Gaspar Muñoz, que con la mano dividida hasta la canilla y otra grave herida en un muslo, apretado por varios ginetes, deshizo el cerco á cuchilladas quedándole fuerzas para, de un tajo, herir hasta los hombros la cabeza al último turco que le acosaba; por un Juan de Benavides, nieto del conde de Santisteban, que dejó de matar cuando él perdió la vida; por un Hernando de Padilla, que, desangrándose por las heridas no consintió retirarse de la lucha sin orden real; por un D. Fadrique de Toledo, D. Bernardino de Mendoza, D. Alfonso y D. Juan de la Cueva; ¿á qué seguir si cada cristiano fué un héroe? Bien es en verdad, como dice Sandoval, «que es poderosa la presencia del príncipe para hacer en tales ocasiones, de los hombres leones», y el emperador que lanza en ristre y clamando ¡Santiago, cierra España! acudia á los sitios de más peligro, daba ejemplos de valor que comunicaba á sus soldados. Por esto los mahometanos, aunque batallaron con temerario arrojo, fueron al fin desbaratados y puestos en fuga, dejando muchos muertos y toda la artillería que sacaron de Túnez en poder de los cristianos.

Terminada la pelea un moro se presentó al emperador proponiéndole medio por el cual los cristianos con gran facilidad se apoderarían de Túnez.

—¿Cuál es el medio? preguntó Carlos V. —Asesinar á Barbarroja, contestó el moro. Yo soy su panadero, y mañana mismo lo podría hacer echando un tósigo en el pan que ha de comer. Muerto ese tirano y no habiendo quien le reemplace en el mando, el ejército si no se disuelve, se fraccionará en términos que le será imposible hacer rostro al cristiano.

—Idos de aquí, miserable, ú os mando ahorcar, gritó irritado el monarca, que yo no necesito la traición para vencer á mis enemigos, sino el favor de Dios y la ayuda de mis soldados.

Rasgo de nobleza propio de un corazón esforzado como lo fué el del heróico Carlos V.

RAMINUCLA.

## Dichos y hechos.

Ya saben nuestros lectores que el señor Sagasta dijo en el Congreso que dejó de ser masón cuando supo que la Iglesia condenaba á la masonería.

Y no sabemos por qué tan plausible noticia lo recibieron con risas los señores diputados.

Según el documento que leyó el señor Mella, en 1880 (1) era todavía masón el Sr. Sagasta.

Y es verdad que eso de no saber todavía en aquella fecha que en el siglo pasado estaba ya condenada la masonería por la Iglesia, ha de reputarse como ignorancia archi-crasa.

Sobre todo en un Jefe de un partido de gobierno de una nación católica.

Pero ahí está el Sr. Salmerón, que ese no se ha enterado todavía de las condenaciones de la Iglesia contra la masonería.

A pesar de ser catedrático, además de jefe de partido.

(1) No hay que ir tan lejos á buscar el masonismo del Sr. Sagasta.

Y no será que no se hayan repetido esas condenaciones.

En 1869, sin ir más lejos, Pío IX dió una Constitución en la que se declaran sujetos á excomunión *latæ sententiae* reservada al Romano Pontífice «á los que se llaman masones ó carbonarios, ó pertenecen á sectas de este género que maquinan contra la Iglesia ó potestades legítimas, abierta ó clandestinamente, como aquellos que prestan algún favor ó auxilio á las mismas sectas y no denuncian á sus corifeos, mientras no los denuncien.»

Y sin embargo, aquí se les auxilia hasta confiando carteras de ministro á individuos de la misma, como los hh. Barceló y Fortaleza.

De todas maneras y aunque se haya acordado tarde, teniendo en cuenta que, como suele decirse, más vale tarde que nunca, aplaudimos que el Sr. Sagasta haya dejado de ser masón cuando se ha enterado de que la Iglesia condena á la masonería.

Sobre todo porque esa sumisión á la Iglesia nos hace esperar que procurará sacar al P. Corbató de los jueces legos.

En cuanto se entere de que en la misma Constitución de Pío IX que hemos citado se fulmina la misma excomunión reservada por modo especial al romano Pontífice «á los que obligan directa ó indirectamente á los jueces legos á traer á su tribunal á personas eclesiásticas, contraviendo á las disposiciones canónicas, como á aquellos que promulgan leyes ó decretos contra la libertad ó derechos de la Iglesia.»

Y esto no es tan extraño que lo haya ignorado hasta aquí el Sr. Sagasta, pues andan por ahí muchos católicos de chicha y nabo que por medio de sus periódicos todos los días están dando muestras de ignorarlo, incurriendo en ese delito.

Porque, una de dos: ó lo ignoran ó hacen de las excomuniones de la Iglesia el mismo caso que de las coplas de Calainos.

Siendo de advertir que á pesar de nuestras indicaciones no se corrigen, ni arrepienten, ni enmiedan.

A propósito de la Constitución citada. También en la misma se fulmina idéntica excomunión especialmente reservada al romano Pontífice «á los que recurren al poder laical para impedir las letras ó cualquier otro acto de la Silla apostólica, ó de sus legados ó delegados, y prohíben directa ó indirectamente la promulgación ó ejecución de sus disposiciones, ó con motivo de ellas las mismas partes ú otros les ofenden ó intimidan.»

Y esto puede que no lo sepan los que vienen ofendiendo y tratando de intimidar al Cardenal Primado.

Y que desde que anunció la idea de la celebración de un Concilio Nacional, aseguraron que se trabajaría para que Su Santidad no lo autorizara, y afirmaron que en caso de que lo autorizara la Santa Sede, no lo autorizaría el Gobierno español.

Y cuenta con que entre los que trabajan en eso andan metidos muchos católicos de pacotilla según parece.

También se fulmina la misma excomunión, especialmente reservada, contra los que «falsifican letras apostólicas.»

Y preguntamos nosotros: ¿Han de considerarse falsificadores de letras apostólicas lo que cuando el Papa dice: *Sottostitiano rispettosamente*, ellos dicen que ha dicho: *Sujeción respetuosa y adhesión sincera?*

Ha dicho el Sr. Sagasta que se separó de la masonería cuando supo que estaba condenada por la Iglesia.

Luego el Sr. Sagasta acepta las condenaciones de la Iglesia.

¿Ignora que ésta condenó el liberalismo?

## Carta de Zafra. (1)

Sr. Director de LA LID CATOLICA.

Muy señor mío y amigo: Hoy que tantos enemigos tiene la religión predicada por Jesucristo, y tan dignamente representada en la tierra por el inmortal León XIII; ahora que se ha enterrado en ésta el Progreso civilmente (por lo que España no progresa) ha tenido lugar la cele-

bración del mes del Rosario, función solemnisima, que ha llevado un número incalculable de fieles, al lujoso y bellísimo templo del convento de Santa Catalina. La Iglesia presentaba un aspecto precioso; en el altar mayor, ocupando su centro, hallábase la imagen de Nuestra Señora del Rosario, rodeada de multitud de luces y flores, colocadas con un orden admirable y exquisito gusto; á la derecha, Santa Catalina de Sena, y á la izquierda, la del glorioso patriarca San José; presentando un cuadro tan conmovedor, que era digno de ser trasladado al lienzo por un pincel como el del inmortal Murillo.

El día 1.º de Octubre, después del toque de oraciones, comenzó dicha función religiosa con el rezo del Santísimo Rosario, por el capellán del mismo, D. Manuel Vivas, y á continuación, las esclarecidas hijas de Santo Domingo, cantaron en cada una de las noches del referido mes, preciosas y variadas letanías; esto no he de pasarlo por alto, sin antes hacer notar la facilidad y precisión con que toca la distinguida organista Sor Magdalena, y las preciosas y bien timbradas voces de las cantoras Sor Hímelida y Sor Francisca; bien podemos decir, que, dado el lindísimo aspecto del templo, y la maestría con que cantaban las Religiosas, nos parecía estar escuchando un coro de ángeles.

El día 7 tuvimos ocasión de oír la elocuente palabra del virtuoso párroco de ésta D. Juan Oliva Ramos, el cual pronunció un precioso discurso, sobre las glorias de la Virgen, logrando conmover al numeroso auditorio que llenaba los ámbitos del templo.

El 11, el ilustrado cura de Reina, don Daniel Alejos, con gran facilidad y elegancia, pronunció una sentidísima oración, cuyo tema fué la devoción de la Virgen.

El 14, el digno capellán del convento de Santa Clara, D. Francisco García, accediendo como todos los demás á los ruegos de la asociación del Rosario, nos dirigió su autorizada palabra, haciéndonos comprender las grandezas incomparables de la Reina y Soberana de los cielos y la tierra.

El 21, el inteligente sacerdote D. Manuel Vivas, nos demostró sus grandes condiciones para la oratoria, presentando un bonito sermón, en el que probó con una precisión admirable, que el Rosario de María es una brillante corona.

El 27, la banda de esta población tocando las más escogidas piezas de su abundante repertorio, el alegre repicar de todas las campanas de la población y el estruendo asombroso con que innumerables cohetes cruzaban en todas direcciones, anunciaron á los habitantes de la población la solemnidad del siguiente día.

El 28 á las 8 de la mañana, tuvo lugar la comunión general de las terciarias y demás fieles que acudieron á ganar las innumerables indulgencias que los Romanos Pontífices se han dignado conceder; después se verificó la misa solemne oficiada á toda orquesta por la capilla que tan acertadamente dirige el reputado profesor D. León Mena; la dijo el Pbro. D. Manuel Vivas, acompañado de D. Francisco García y D. Juan Santana, que desempeñaron, respectivamente, los oficios de Diácono y Subdiácono, y á la hora competente, subió á la cátedra sagrada el digno coadjutor de nuestra colegial Parroquia, D. José Dominguez, quien pronunció un discurso dándonos á conocer que el medio de agradar á María es la devoción del Rosario. (Lo que nos demostró con sin igual acierto.)

A las 3 de la tarde, entre los continuados repiques de campanas y los acordes de la banda, salió sobre hermosísimo paso la preciosa imagen de la Virgen del Rosario que, con la de Santa Catalina y Santo Domingo, ofrecían á cuantos la miraban un cuadro verdaderamente deslumbrador. Presidían el acto el ayuntamiento y clero, y las cintas eran llevadas por terciarias de la misma orden. Acompañando á la Virgen iba lo más selecto y distinguido de la sociedad zafrense, bellísimas señoritas luciendo preciosos y elegantes trages, pues se engalanaron para acompañar á la Reina, Nuestra Madre, candorosas niñas vestidas de blanco, encarnado y azul, representando con estos colores las tres partes del Rosario y formando grupos, llevando cada uno de estos, estandarte del respectivo color. Las calles del recorrido estaban adornadas. Después se cantó una Salve.

El 30, el Pbro. D. Manuel Vivas, capellán de la asociación, accediendo á las instancias de personas respetables, se

(1) Por pérdida del primer original sale con bastante retraso esta carta.

vió precisado á dirigirnos la palabra, demostrando con gran precisión y elegancia, la grandísima influencia que há tenido el Rosario en la civilización española.

Hasta otra espera sus órdenes su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

LATEDONABUJ.

Zafra, Noviembre 1894.

## Crónica de Badajoz.

Hemos visto algunos ejemplares del precioso *Almanaque de las Conferencias de San Vicente de Paul*, adquiridos por la de señoras de esta ciudad para repartirlos entre sus pobres acogidos como regalo de Navidad. Es un librito de 112 páginas, elegantemente impreso, con una lindísima portada y multitud de grabados y fotografías que ilustran el texto cuya doctrina aprobada por la censura eclesiástica, es no solo instructiva y altamente moral, sino también amena y recreativa. Enseña deleitando y deleita enseñando, que es cuanto puede desearse en obras de propaganda religiosa y social, tan indispensables en todo tiempo, y más que nunca en nuestros días en que la publicación de folletos inmorales y antireligiosos constituye una verdadera plaga, que debe combatirse con mayor denuedo que la oruga y la langosta que destruye nuestros campos.

Animense las personas pudientes y ayuden á las socias y socios de San Vicente de Paul en esta obra moralizadora en la seguridad de que llevan á cabo un bien imponderable.

El *Almanaque*, con ser tan bueno y hasta lujoso, cuesta solo treinta y cinco céntimos de peseta; y si los pedidos se hacen á las librerías religiosas de Madrid ó Barcelona, un real.

No es posible poner el bien más al alcance de todas las fortunas.

Por convenio del gremio han comenzado los comerciantes desde el día 19 de este mes á cerrar sus establecimientos á las ocho de la noche. Esta medida que parece no debía llamar la atención de nadie, porque cada cual tiene derecho á abrir ó cerrar su casa á la hora que crea conveniente, ha sido sin embargo, motivo para manifestaciones un tanto ruidosas, en cuya represión se ha visto obligada á tomar parte la autoridad civil. Parece ser que los mismos dependientes de los comercios, provistos de pitos, daban serenata á los dueños que no cerraban sus tiendas á tiempo, y proferían palabras de amenaza, produciendo desórdenes en la calle de San Juan y otras. Elementos extraños al comercio empezaron á secundar la ruidosa protesta, que el Alcalde con los guardias municipales logró disolver.

Otro escándalo de peor índole se produjo noches pasadas, despues de las doce en la calle de San Gabriel, en el cual intervino un sereno, denunciando el hecho á la autoridad. No sabemos que carácter daría el vigilante nocturno á su denuncia; lo que si podemos asegurar es que difícilmente se oyen tantas blasfemias juntas, ni blasfemias tan horribles como las que profería aquella fiera humana, para la cual habría sido corto castigo arrancarle la lengua y azotarle con ella en la cara.

Sépallo la autoridad correspondiente, si el sereno no lo dijo, tal vez porque no le diera importancia á lo que desgraciadamente es tan común en esta capital á todas horas y donde quiera, sin que por nadie se imponga el menor correctivo.

Mañana, sábado, despues de los oficios de la mañana, tomará posesión por poder el Excmo. Sr. Dean, á nombre del nuevo Prelado de la Diócesis. La circunstancia de tener que anticipar la publicación de este número por ser festivo el día 25, hace que no podamos dar detalles, reservándolos para el número venidero.

Aún se ignora cuando vendrá á ocupar la silla episcopal el Ilmo. Sr. Torrijos, aunque se cree que será á mediados del mes de Diciembre.

Los Sacerdotes de la Congregación de la Misión y las Hijas de la Caridad, celebran en la iglesia del Hospicio un solemne triduo en los días 25, 26 y 27 del actual, en honor de la Manifestación de la Inmaculada Virgen María de la Medalla Milagrosa.

Los tres días habrá Misa solemne á las diez de la mañana; y por la tarde, á las 6, rosario y plática que predicarán suce-

sivamente D. Julian Luermo, Canónigo Penitenciario, D. Cipriano Segura y D. Miguel Pérez, Sacerdotes de la Congregación.

El día tercero, la fiesta principal que se celebrará también con sermón, á cargo del Sr. D. Tirso Lozano, Canónigo Lectoral. En todos los actos habrá exposición del Santísimo Sacramento, con el cual dará la bendición la última noche el Excmo. Sr. Vicario Capitular.

Por concesión pontificia ganarán indulgencia plenaria, todos los fieles que confesando y comulgando, visitasen la iglesia ó capillas de los Sacerdotes de la Congregación de la Misión, ó de las Hijas de la Caridad desde las vísperas del 26 hasta la puesta del sol del 27, rogando á Dios por la unión de los príncipes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Iglesia Católica.

También ha concedido Su Santidad que todos los sacerdotes puedan celebrar la Misa propia de la *Manifestación de la Inmaculada* en todos los oratorios é iglesias de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad en el día 27, y los demás del triduo donde este se celebre, como ocurre aquí en la citada iglesia del Hospicio.

Esperamos que sean muy concurridas tan notables funciones, y que los fieles obtendrán en ellas gran copia de bienes espirituales.

Leemos en un periódico de la Côte:

«Los regimientos de Infantería de Saboya y San Fernando, que prestan sus servicios en esta corte, según se decía ayer en los centros militares, serán en breve trasladados, uno á Badajoz y el otro á Barcelona.

Créese no sea exacta la noticia en todas sus partes.»

¿Consistirá la inexactitud en que aquí nos quedemos sin ninguno de los dos regimientos? Todo puede ser. ¡Somos tan afortunados!

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 23 de Noviembre de 1894.

## Sección General.

Tenemos noticias de Zafra en las que nos hablan de las obras practicadas en la iglesia excolegial, elogiando la actividad y celo desplegado por el actual cura regente, don Juan Oliva y Ramos, para dar cima al proyecto concebido y ya empezado á realizar por su antecesor D. José Rodríguez Madera. Nos dicen que está terminada la bóveda del coro alto, en cuya construcción se ha imitado con toda exactitud el orden arquitectónico dominante en aquel hermoso templo, á la vez que se han reparado los desperfectos que se notaban en las bóvedas y muros del mismo, saneando los tejados y arreglando las corrientes de las aguas.

Falta aún la colocación de la balaustrada y el enlosado del nuevo coro; con los demás detalles, de que nos informarán, una vez concluidas las obras, para dar de ellas una reseña más completa en nuestro periódico. Reciban entre tanto nuestra enhorabuena así mencionado señor cura regente como todas las demás personas que han cooperado al embellecimiento y conservación de aquel antiguo y notable monumento religioso.

Al *Correo de Extremadura* le extraña el por qué no se han cerrado las escuelas de niñas de esta ciudad, siendo así que han sido cerradas las del niños.

Si el comunicante de la noticia la hubiese dado completa, seguramente que no hubiera la extrañeza del colega.

En los edificios en que están instaladas las escuelas de niños, se dió algún caso de viruelas y de aquí el cierre de las mismas.

Medida muy oportuna que debió tomarse y se tomó.

No hánse cerrado las demás porque si bien sentimos los efectos de la epidemia, hay que rebajar bastante de lo que dicen los alarmistas, y se estimó no había necesidad de tomar tal medida.

Y nada más, á menos de ser preciso.

Con motivo de un bien escrito artículo del señor Barrantes, se agita en la prensa extremeña el propósito de gestionar la restauración, ó por lo menos la conservación del histórico monumento de Guadalupe. Si solo se tratara de una gloria nacional, LA LID CATOLICA apoyaría el pensamiento con todas sus fuerzas, aunque débiles. Tratándose de una de nuestras más ricas joyas religiosas, no hay para qué decir con cuánto entusiasmo contribuirá á que la actual generación sacudiendo la criminal inercia en que ha estado sumida por espacio de tantos años, haga un esfuerzo gigantesco para restaurar un monumento con

el cual se honrarían los pueblos más celosos de sus antiguas glorias.

El integérrimo propagandista católico Director de *La Revista Popular*, Doctor D. Félix Sardá y Salvany ha sido alentado una vez más por su Santidad León XIII, que, al bendecir nuevamente á la eximia revista mencionada, le ha remitido valiosísimo autógrafa, en el que se consignan las siguientes significativas frases: «Pelead con denuedo y con confianza. Servir á Dios es reinar.»

El meeting republicano celebrado en la noche del 17 fué una verdadera comedia.

Los concejales querían sincerarse ante sus electores por su campaña en el Ayuntamiento, pero no lo consiguieron, y además allí solo se quería acordar prescindir de los jefes para conseguir la tan deseada unión republicana á despecho de quienes no quieren hacer nada por el triunfo de una república que nos va á hacer «felices».

El compañero Iglesias, que solo cuenta con alegrías y comodidades en su vida de apóstol del socialismo comiendo mucho y bueno, viajando en primera y con gabán de pieles, todo á costa de ilusos, ha sufrido una contrariedad no pequeña.

Con motivo de los ataques que dirigió al gobernador de Málaga en un meeting celebrado ayer en dicha capital fué preso.

Sufra, pues, el «martir» del socialismo esa pequeña contrariedad.

Leemos:

«En Granada, practicando el juzgado excavaciones en la casa del difunto marqués de Margena se encontraron ayer bajo una losa 15.000 duros en onzas de oro.

Se han encontrado otras cantidades en diferentes sitios.

No hay que decir que continúan las excavaciones.»

Nuestros abuelos pudieron dejarnos oro. Nosotros dejaremos á nuestros hijos... nada. El liberalismo barre con todo.

Dice un colega:

«También el Sr. Mella terció en la cuestión con los Srs. Alix y Romero Robledo sobre las supuestas injurias de que la Regente pertenecía á la masonería, cuando á ciencia cierta saben que es una falsedad probada por los prelados.

Ahora bien, el Gobierno obró como liberales que son todos sus individuos, pues si bien no defendieron la masonería no la acriminaron como debieran siendo los gobernantes de una nación eminentemente católica.

Esto probará á los buenos católicos que podemos esperar de estos gobiernos liberales.»

Esto prueba tal; pero no es más que una prueba más.

Por doquier se mire á los liberales gobiernos dan esos frutos de perdición.

Es su propia esencia.

De *El Orden*:

«El hijo predilecto ha dirigido una cariñosa epístola á su padre el *Municipio* en la que le anuncia la próxima publicación de la historia de no se quién... y le pide mil pesetas.

No es mucho.

Más ha pedido otras veces y se le ha dado.

El título de *predilecto*, inclusive.»

Por cierto que en aquella *merced* dispensada al escritor masón é irreligioso tomó parte algún hoy *catolico* periodista.

Leemos:

«M. Pablo Sabatier es autor de una *vida de San Francisco de Asís* que se ha hecho célebre y que pronto será puesta en el índice, según noticias fidedignas.

Recientemente ha sido el autor obsequiado con un banquete en Asís por las autoridades de la población, y llegado el momento de los brindis, el convidado pronunció un discurso que comenzó con un elogio de San Francisco y terminó con otro de Victor Manuel. No hay que extrañar que fuese muy aplaudido, pues hablaba á gusto cuando de unos y cuando de otros. Eso son los héroes de *fin de Siglo*..»

Pues esos son los que hoy medran.

Esos que tienen dos caras, *nuevos Janos*. Miran hácia distintos lados y se inclinan á derecha ó á izquierda, según los vientos de la conveniencia.

No precisa poner ejemplos.

Sea manifiesto.

Leemos:

«A los maestros de escuela de Estepona (Málaga) se les adeudan 20.000 pesetas de su exigua dotación.»

¿Y qué? ¿Acaso eso de deber á los maestros es novedad?

En los liberales tiempos

es cosa muy natural

que los políticos vivan

y los maestros sin pan.

Del *Correo Catalán*:

«Cuéntase que al entrar en el salón donde la Regente iba á presidir el Consejo de ministros, el señor Abarzuza se cayó, sin hacerse por fortuna ningún daño.

Hay caídas elocuentes.

Y que prueban que no siempre se dan con fortuna los grandes saltos.

Por lo demás no siempre sale el chichón inmediatamente despues de tropezón y la caída.»

Aquí el chichón le saldrá al país.

Que es el que sufre las consecuencias de las caídas de los liberales.

Caidas consecuencia de las *voltaretas* de los que buscan el presupuesto.

«El alcalde de Balladar, pueblo de la provincia de Zaragoza, ha amenazado á los maestros con arrojarles de sus puestos, si en todo el año volvían á pedirle dinero.

Es de suponer, en vista de esto, que cualquier otro alcalde mande ahorcar á los maestros sin formación de causa.»

Que no lo aprenda el alcalde de Estepona (Málaga), donde se debe á los maestros 20.000 pesetas, como decimos en otro lugar.

Y que no lo aprendan otros tantos, pues muchos son los maestros que están sin cobrar.

El sistema liberal

dá de sí bestiales frutos....

Díganlo ciertos alcaldes

que á juzgar por los barruntos

deben ser muy liberales,

pero son mucho más brutos.

De *El Tiempo*:

«El Sr. Sagasta ha dicho que él fué masón, pero que se retiró en cuanto se enteró de que la masonería estaba condenada por la Iglesia.

La mayoría se rió á carcajadas. De suponer es que la risa fuera producida por el mucho tiempo que el Sr. Sagasta tardó en enterarse de las doctrinas de la Iglesia.»

Y añade *El Reservista*:

«Nosotros lo que pensamos es que hay que llorar al ver la hipocresía tan refinada que existe en los hombres que figuran al frente del poder.

¡Vamos, que decir Sagasta que no sabía antes de ser masón que la masonería estaba condenada por la Iglesia!

Qué sarcasmo!»

Hicimos cargo al *Nuevo Diario de Badajoz* de que daba noticia de duelos sin protesta por su parte.

Nos contestó que no era cosa de poner *coletillas* á los telegramas.

La respuesta no era aceptable, ya que pudo protestar de esos hechos en las demás secciones de su periódico.

Mas sea de ello lo que quiera, el *Nuevo Diario* no estimaba á bien poner *coletillas* á los telegramas.

Y véase que cuando quiere los pone.

Dijo en su número del día 16 del actual:

«Madrid 14, 5'25 t.

En el Congreso ha formulado hoy el Sr. García Alix una pregunta relacionada con la noticia del ingreso en la masonería de S. M. la Reina, y acusa á la prensa carlista de la propalación, lo que el Sr. Mella niega.

La contestación que dió el Sr. Sagasta no viene clara en el telegrama y aguardando su aclaración nos abstenemos de hacer deducción alguna.

(N. de la R.)»

E hizo bien de desmentir, no negar, el señor Mella.

El por qué lo hemos dicho mil veces.

Y no habrá quien pruebe que la acusación lanzada contra D.<sup>a</sup> Cristina es cosa de la prensa carlista.

Y una vez más decimos que mienten los que aquello afirman.

Leemos:

«Madrid 16, 10'15 n.

Los carlistas de visita.

Dicese que los personajes carlistas señores Llorens, Vallecarrato y Beriz, irán á ver al cardenal Monescillo.

Atribúyese la visita á propósitos políticos; pero se descofia que ganen la voluntad del ilustre purpurado.»

¿En qué quedamos?

Unas veces dicen los liberales que el Excmo. señor Cardenal Monescillo es carlista; otras que van á ver si carlista consiguen hacerle.

¡Qué liberales estos!

Vamos, hombres, no dan ustedes un paso en firme.

No es aquel venerable Prelado el que está con los carlistas, sino éstos con él y con todos, como dice una y mil veces *El Correo Español*.

Correcciones del «Nuevo Diario».—Si este periódico se vé obligado á dar cortes á las correspondencias de sus corresponsales, no hay duda que los dá con... acierto.

El que tiene en París le remitió el 12 una carta, y la cual el *Diario* publicó en su número 710.

Mas dió un tajo al segundo asunto de la carta, en el que aparece Zola, á pesar de su tenacidad etc. etc., sin lograr conseguir entrar en la Academia.

Esto, de suyo indiferente para unos, y para otros prueba de las pocas simpatías del tantas veces derrotado Zola, se lo calla el *Diario*.. no quiere que por medio de sus columnas sea conocido que Zola no cuenta con votos.

¡Si fuera aquello otro de las *amarguras* que le hacían pasar al insignie novelista sus enemigos, entre ellos aquél Obispo que dió la salida!..

Eso ya sería otra cosa.

Indudablemente el *Nuevo Diario* es muy... católico-liberal.

**Sección religiosa.**

**SANTORAL.**

25, Domingo.—Sta. Catalina, vg. y m.; Moisés, Erasmo y Mercurio, mrs. y Jocunda, vg.  
26, Lunes.—Los desposorios de Nuestra Señora con S. José, Ss. Pedro Alejandro, ob. y m.; Fausto y cps. mrs.; Siricio, p.; Conrado, ob.; Silvestre, ab. y B. Delfina, vg.

27, Martes.—Stos. Santiago el Interciso, Facundo y Primitivo, mrs.; Flora y María, vgs. y mrs.; Valeriano y Máximo, obs. y B. Margarita de Saboya, viuda.  
28, Miércoles.—Stos. Rufo, m.; Sóstenes, disc. de S. Pablo; Gregorio, III, p. y Santiago Picens, of.  
29, Jueves.—Stos. Saturnino, ob. y m., Filomeno, Blás y Demetrio, mrs.; e Iluminada, vg.

**APOSTOLADO DE LA ORACION.**

**INTENCION GENERAL**

**PARA EL MES DE NOVIEMBRE DE 1894**

(BENDECIDA POR EL PAPA).

Las Misiones Católicas en Grecia y Turquía.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrez-

co las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que multipliqueis nuestros misioneros entre los griegos cismáticos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones á la fé y unidad de la Iglesia.

PROPÓSITO.

Repetidos actos de fé, esperanza y caridad.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS.**

**ESCULTURA RELIGIOSA**

EN MADERA.

IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES CLASES Y PRECIOS TANTO CON ROPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.

Imágenes de los Sagrados Carazones.  
Imágenes del Crucificado.  
Imágenes del Buen Pastor.  
Imágenes del Niño Jesús.  
Imágenes de Virgenes de todas las advocaciones.  
Imágenes de Santos y Santas  
Imágenes de Angeles.  
Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.  
Imágenes representando la Sagrada Familia.  
Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.  
Imágenes representando asuntos Bíblicos.  
Altars, Retablos, Templetas, Andas, etc.

**CATÁLOGOS GRATIS.**

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.



ZAPATERÍA

**RUFINO CHISCANO.**

14, Plaza de la Constitución, 14.

Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA

**Manuel Atalaya.**

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

**LA EXTREMEÑA.**

**FÁBRICA DE CHOCOLATE**

MOVIDA A VAPOR

DE

**Juan Antonio Duque Franco.**

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz.

Premiado con *Medalla de Oro* en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

**Banco Vitalicio de Cataluña.**

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

**10.000.000 DE PESETAS**

Capital suscrito.....	pesetas	18.621.563'27
Activo.....	"	15.004.675'94
Siniestros pagados.....	"	986.228'93
Capitales en curso.....	"	39.364.854'77
Reservas.....	"	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

**LA PREVISIÓN.**

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Correidores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

Disponible.

**LA INDUSTRIA.**

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN

DE

**UCEDA HERMANOS.**

Francisco Pizarro, núm. 8.

BADAJOZ.

LIBROS EN VENTA.

	Ptas
Recopilación de Aranceles y tarifa	4
Información Posesoría	2
Ley de aguas	2
Inquilinatos	2
Aranceles de Aduanas	2
Manual de Pesas y medidas	1
Manual de Prestación Personal	1

**SOMBRERERÍA**

DE

**Francisco Gutiérrez y Pérez.**

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES

DE

**BALDOMERO ROMERO TENA.**

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

**FOLLETOS DE PROPAGANDA**

FOR

**D. MANUEL POLO Y PEYROLON**

Catedrático del Instituto de Valencia.

Burgueses y Proletarios.—Pan y Catecismo.—Las majas lecturas.—¿Hay acaso Providencia?—Credo Católico-tradicionalista.—El Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Picaros frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

**PAÑERÍA**

DE

**GARCIA Y DONCEL.**

CONSTITUCIÓN, NÚM. 17.

BADAJOZ.

Novedades en trajes para caballeros y niños.

**A LOS SARCEDOTES.**

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para manteos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

**ORNAMENTOS PARA IGLESIA.**

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

**Gallego, Candela y C.ª, Valencia**

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA, Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos talares.—Brocados, Brocates, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Manieles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes escultura, Galones, flecos y pasamanería.

Oros, canutillos y demás artículos para bodar.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS  
HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO 103 HO-gr. 227  
Depurativa NaS-gr. 00,499

**UNICAS EN SU CLASE A TODOS INTERESA SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antipépticas, Antiescrofulosas y Antistilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

**DISPONIBLE.**

**LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

**HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS**

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 19.

**BADAJOZ.**

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS